

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS

En uso de las atribuciones que me están conferidas por la vigente Ley Reguladora de Régimen Local, CONVOCO a Vd. a la sesión **ORDINARIA**, que celebrará el Excmo. Ayuntamiento Pleno, el próximo **JUEVES** día **DOCE DE NOVIEMBRE DOS MIL VEINTE**, a las **DIECISÉIS HORAS (16:00 H. de la TARDE)**, la sesión se celebrará por videoconferencia, apreciada la excepcionalidad y riesgo colectivo conforme el artículo 46 apartado 3º de la Ley 7/1985, de 2 de abril de Bases de Régimen Local, en primera convocatoria.

Si algún concejal tuviera problemas para poder asistir por videoconferencia puede acudir presencialmente a la Sala de Juntas en la Plaza Mayor.

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- **APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA:**
 - **8 DE OCTUBRE DE 2020, SESIÓN ORDINARIA.**
- 2º.- **DESAFECTACIÓN BAJA EQUIPOS INFORMÁTICOS INVENTARIO MUNICIPAL DE BIENES.**
- 3º.- **RECONOCIMIENTOS EXTRAJUDICIALES DE CRÉDITOS.**
 - 1.- **PLYCA N° 230/2020 – COMSA SERVICE FACILITY MANAGEMENT S.A.U.**
 - 2.- **PLYCA N° 231/2020 – INVESTIGACIÓN Y PROYECTOS DE MEDIO AMBIENTE S.L.**
- 4º.- **ADHESIÓN CONVENIO DE ESPERA PROPUESTO POR TRASFORMACIÓN GANADERA LEGANÉS, S.A. EN EL PROCEDIMIENTO CONCURSO ABREVIADO 1679/2019**
- 5º.- **APROBACIÓN DEFINITIVA CUENTA GENERAL AÑO 2019.**

- 6º.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA INSTAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA A DEFENDER EL ORDEN CONSTITUCIONAL.
- 7º.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL MAS MADRID-LEGANEMOS POR UNA CULTURA SEGURA
- 8º.- MOCIÓN DENOMINADA “PACTO SANITARIO PARA LEGANÉS” QUE PRESENTAN LOS SIGUIENTES GRUPOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LEGANES: GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, GRUPO MUNICIPAL UNIÓN POR LEGANÉS-ULEG, GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, GRUPO MUNICIPAL DE MAS MADRID-LEGANEMOS Y GRUPO MUNICIPAL VOX.
- 9º.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL AYUNTAMIENTO PLENO EN LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO MUNICIPAL A SOLUCIONAR LOS NUMEROSOS PROBLEMAS ORIGINADOS POR LA MALA GESTION DE LA DELEGACION DE MEDIO AMBIENTE
- 10º.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA QUE EL GOBIERNO LOCAL DE LEGANÉS PONGA EN MARCHA UNA BATERIA DE MEDIDAS DE APOYO A AUTÓNOMOS Y EMPRESARIOS DE LA CIUDAD QUE AYUDEN A GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DEL EMPLEO.
- 11º.- MOCIÓN PRESENTADA POR GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS- PARTIDO DE LA CIUDADANÍA RELATIVA A LA “PUESTA EN MARCHA UN PROYECTO DE EDIFICACIÓN DE VIVIENDA DESDE LA EMPRESA MUNICIPAL DEL SUELO DE LEGANÉS (EMSULE,S.A.)”
- 12º.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL VOX PARA QUE EL GOBIERNO LOCAL ACTIVE TODOS LOS MECANISMOS ADMINISTRATIVOS DISPONIBLES PARA QUE LA NAVIDAD LLEGUE A TODOS LOS LEGANENSES, ESPECIALMENTE A LOS MAS PEQUEÑOS, SI LAS CONDICIONES SANITARIAS DERIVADAS DE LA PANDEMIA OBLIGARAN A SEGUIR MANTENIENDO DETERMINADAS MEDIDAS DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL.
- 13º.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL UNIÓN POR LEGANÉS-ULEG PARA QUE EL SERVICIO DE INFORMACIÓN TELEFÓNICA MUNICIPAL 010 DE LEGANÉS

SEA GRATUITO.

- 14º.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA RELATIVA A FINANCIAR LA CREACION DE TARJETAS MONEDERO SOLIDARIAS PARA LA COMPRA DE ALIMENTOS EN EL COMERCIO LOCAL DE LEGANÉS**
- 15º.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL UNIÓN POR LEGANÉS-ULEG PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS PONGA EN MARCHA UN PLAN INTEGRAL DE DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA DE ESCOMBROS, VERTIDOS Y BASURA DE LOS CAMINOS, ACONDICIONE LOS MISMOS Y LIMITE EL ACCESO DE VEHÍCULOS DE MOTOR, RECUPERÁNDOLOS PARA USO Y DISFRUTE DE LOS VECINOS.**
- 16º.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA PARA LA APERTURA DE LAS ÁREAS INFANTILES**
- 17º.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA PARA INSTAR A LA COMUNIDAD DE MADRID PARA QUE REPARTA EL REMANENTE NO UTILIZADO DE LOS FONDOS COVID DEL GOBIERNO DEL ESTADO ENTRE LOS AYUNTAMIENTOS DE LA COMUNIDAD**
- 18º.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL MAS MADRID-LEGANEMOS POR EL CUMPLIMIENTO Y DOTACIÓN PRESUPUESTARIA DE LA LEY 2/2016 DE 29 DE MARZO DE IDENTIDAD Y EXPRESIÓN DE GÉNERO E IGUALDAD SOCIAL Y NO DISCRIMINACIÓN**
- 19º.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL UNIDAS PODEMOS-IZQUIERDA UNIDA PARA INSTAR A LA COMUNIDAD DE MADRID A ACATAR LAS SENTENCIAS DE NULIDAD DE LA VENTA DE LAS 2935 VIVIENDAS DEL ANTIGUO IVIMA Y REVERTIR LA SITUACIÓN DE LAS MISMAS A GESTIÓN PÚBLICA.**
- 20º.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA INSTAR A QUE SE TOMEN MEDIDAS URGENTES Y CONCRETAS PARA PALIAR LA DRAMÁTICA SITUACIÓN QUE SUFREN LAS PERSONAS SIN HOGAR EN**

LEGANÉS.

- 21º.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PATA EL ESTABLECIMIENTO DE UN PLAN DE AYUDA A LOS AUTÓNOMOS Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS DE LEGANÉS.**
- 22º.- MOCIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR EN LA QUE SE INSTA AL GOBIERNO MUNICIPAL A DESTINAR AYUDAS AL PAGO DEL ALQUILER O HIPOTECAS A LAS PERSONAS QUE ESTÉN EN SITUACIÓN DE ERTE O DESEMPLEO Y NO PUEDAN ASUMIRLO.**
- 23º.- URGENCIAS.**

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DECLARACIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD POR EL 25 DE NOVIEMBRE, DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

II

PARTE DE CONTROL DE LOS DEMÁS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN.

- 1.- **DAR CUENTA DEL INFORME DE MOROSIDAD (SEGUNDO TRIMESTRE 2020).**
- 2.- **LISTADOS DE DECRETOS ACORDADOS DESDE EL DÍA 24 DE SEPTIEMBRE AL 23 DE OCTUBRE DE 2020.**
- 3.- **INTERPELACIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR A LA CONCEJAL DE CULTURA E IGUALDAD SOBRE LAS CONSECUENCIAS DEL INCENDIO DEL BELÉN INSTALADO EN LA PLAZA DE ESPAÑA DE LEGANÉS.**
- 4.- **INTERPELACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR A LA CONCEJAL DE URBANISMO DEL AYUNTAMIENTO ANTE EL TRASLADO DE LA ARQUITECTA MUNICIPAL DOÑA ROSA GONZÁLEZ RUIZ.**
- 5.- **INTERPELACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL UNIÓN POR LEGANÉS-ULEG AL ALCALDE DE LEGANÉS PARA QUE ACLARE Y DETALLE PORMENORIZADAMENTE LOS INGRESOS Y GASTOS QUE LA FUNDACIÓN JUAN MUÑOZ (PRESIDIDA POR EL PROPIO AYUNTAMIENTO DE LEGANÉS Y EL ALCALDE EN LA JUNTA DE PATRONOS) HA EFECTUADO CON MOTIVO DE LA CRISIS SANITARIA ORIGINADAS POR EL COVID 19.**
- 6.- **INTERPELACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR A LA CONCEJAL DE CULTURA, IGUALDAD Y SERVICIOS SOCIALES SOBRE LA APERTURA DE LA BIBLIOTECAS MUNICIPALES Y DE LA ESCUELA CONSERVATORIO DE MÚSICA.**
- 7.- **INTERPELACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL CONCEJAL DE DEPORTES PARA QUE NOS ACLARE LA VUELTA DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES Y COMPETICIONES DEPORTIVAS.**

- 8.- INTERPELACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL UNIÓN POR LEGANÉS-ULEG AL ALCALDE PARA QUE DÉ LAS EXPLICACIONES A LAS RAZONES QUE MOTIVAN A QUE ALGUIEN AJENO A LA EMPRESA PÚBLICA Y CON UNA COMPETENCIA TÉCNICA AJENA EN MUCHOS CASOS A LOS OBJETOS DE TALES PROCESOS DE CONTRATACIÓN (COMO LAS OFERTAS RELACIONADAS CON EL ASESORAMIENTO JURÍDICO) SE ENCARGUE DE TAL MATERIA Y NO LO SEA NADIE DE LA PROPIA EMPRESA MUNICIPAL CUANDO EN LA MISMA HAY MÁS DE VEINTE TRABAJADORES Y MUCHOS DE ELLOS RESPONSABLES TÉCNICOS Y JEFES/AS DE DEPARTAMENTO O, EN EL PEOR DE LOS CASOS Y SI LEGALMENTE ES POSIBLE, UN RESPONSABLE DEL AYUNTAMIENTO CON COMPETENCIA OBJETIVA SOBRE LA MATERIA QUE ESTÁ EN PROCESO DE LICITACIÓN.
- 9.- INTERPELACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL UNIÓN POR LEGANÉS-ULEG AL ALCALDE DE LEGANÉS O EDIL COMPETENTE PARA QUE ACLARE Y EXPLIQUE LOS PLANES DEL GOBIERNO LOCAL RESPECTO A LA PARCELA PÚBLICA MUNICIPAL DE USO DEPORTIVO UBICADA EN EL BARRIO DE LEGANES.
- 10.- INTERPELACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL UNIÓN POR LEGANES-ULEG AL PORTAVOZ DEL GOBIERNO, EL SR. OLIVEIRA, PRESIDENTE DE LGMEDIOS A QUE ACLARE Y EXPLIQUE LA DEMANDA POR DESPIDO IMPROCEDENTE PRESENTADA CONTRA LA EMPRESA PÚBLICA POR PARTE DEL TRABAJADOR JOSE LUIS SAMPEDRO.
- 11.- INTERPELACIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL CONCEJAL DE MEDIO AMBIENTE PARA QUE NOS EXPLIQUE LAS MEDIDAS SUPUESTAMENTE TOMADAS EN SU DELEGACIÓN PARA GARANTIZAR LA SALUBRIDAD DE NUESTROS VECINOS.
- 12.- INTERPELACIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR A LA CONCEJAL DE SALUD PARA QUE NOS EXPLIQUE EL PLANTEAMIENTO QUE TIENE DESDE SU DELEGACIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DEL CAID.
- 13.- INTERPELACIÓN PRESENTADA POR EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL ALCALDE DE LEGANÉS EN

**RELACIÓN AL PLAZO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES,
QUE EL AYUNTAMIENTO INCUMPLE DE FORMA
REITERADA**

14.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Leganés, a 9 de noviembre de 2.020.

EL ALCALDE PRESIDENTE.

Fdo.: Santiago Llorente Gutiérrez.

